

# COMUNICADO

## CONTRATO DOCENTE 2020 – 2021

D.S. N° 017-2019-MINEDU

### PRESENTACION A LA UGEL LOS DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EL DERECHO A RECIBIR LA(S) BONIFICACION(ES) DE LEY

Se comunica a los postulantes al proceso de Contrato Docente 2020-2021 en Instituciones Educativas Publicas de Educación Básica que, deben presentar ante Mesa de partes de la UGEL Melgar, según corresponda, de los documentos para acreditar el derecho a recibir la(s) bonificación(es) de Ley, de conformidad con el numeral 7.6.3 de la RVM N° 033-2019-MINEDU de acuerdo al cronograma nacional:

210 – 2019 - MINEDU			
N°	Actividad	Inicio	Fin
	Etapa de determinación de los cuadros de mérito para la contratación docente 2020-2021		
36	Presentación a la DRE o UGEL, según corresponda, de los documentos para acreditar el derecho a recibir la(s) bonificación(es) de Ley	19/12/2019	26/12/2019

Ayaviri, 19 de diciembre del 2019

